



A D J U N T O " E "

INFORMACION BASICA A SUMINISTRAR POR EL CONTRATISTA
DURANTE LOS PERIODOS DE PROSPECCION PREVIA Y DE EXPLORACION

[Handwritten signature]

A D J U N T O "E"

INFORMACION BASICA A SUMINISTRAR POR EL CONTRATISTA DURANTE LOS PERIODOS DE PROSPECCION PREVIA Y DE EXPLORACION

T E M A	PERIODICIDAD	LUGAR DE PRESENTACION
Copia, cintas magnéticas de campo información relacionada (partes planillas). Film de las secciones sísmicas finales, una copia en papel opaco y plano de ubicación.	Al Terminar el trabajo de procesamiento	GERENCIA GENERAL DE EXPLORACION (Sede Central) - 1 copia
<u>Pozos de Exploración</u> Plano con ubicación para cada pozo a perforar, con coordenadas	Diez días antes de iniciar cada pozo	Idem (2 copias)
1. Descripción de "cuttings" y pases de formación.	Informe mensual	Idem
2. Descripción y análisis petro-lógicos, petrofísicos y geo-químicos de coronas.	Informe mensual	Idem
3. Ensayos a pozo abierto (informe)	Informe mensual	Idem
4. Perfiles: con pases de formación y datos de ensayo. Una cinta en formato "LIS", con los registros digitalizados puestos en profundidad y una copia "play back", de dicha cinta. En caso de que se realice un registro "dipmeter", debe acompañarse una cinta con los resultados del	Diez días después de cada perfilaje	Idem



1/2. (Cont. Adjunto "E")

T E M A	PERIODICIDAD	LUGAR DE PRESENTACION
mismo y una copia analógica del diagrama de flechas.		
5. Informe sobre manifestación de hidrocarburos.	Dentro de los 8 días de producido.	GERENCIA GENERAL DE EXPLORACION (Sede Central) - 2 copias
6. Informe de terminación del pozo con análisis de fluidos, presiones estáticas y dinámicas de boca y fondo. Ensayos finales. Caudales, régimen óptimo de producción.	Dentro de los 45 días de terminado.	Idem
7. Descubrimiento de hidrocarburos.	Debe denunciarse dentro de las 48 horas de terminado el pozo.	Idem
8. Un juego de los "cuttings" recolectores (lavados y sin lavar).	Dentro de los 45 días de terminado el pozo.	LABORATORIO GEOLOGICO FLORENCIO VARELA.
9. 250 cm ³ del petróleo recuperado en cada ensayo a pozo abierto o de terminación.	Dentro de los 45 días de terminado el pozo.	Idem, idem.
10. Un tercio (1/3) de los testigos-corona recuperados. El testigo se seccionará en sentido longitudinal (paralelo a su eje) y sus trozos serán ordenados y numerados según las normas internacionales empleadas.	Dentro de los 45 días de terminado el pozo.	Idem, idem.

